



USP

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN





USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 4201 - 2019-USP/CU

Chimbote, 03 de setiembre de 2019

Visto el Oficio N° 0199-19-USP-VIRIN, del Vicerrector de Investigación con el que solicita al Despacho del Rectorado la ratificación de la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 050-2019-USP-VIRIN, que aprueba las Líneas de Investigación de las Facultades y de los Institutos de Investigación adecuadas a los formatos A4 y A8.

CONSIDERANDO:

Que la Universidad San Pedro imparte educación superior, se dedica al estudio, la investigación y la difusión del saber y la cultura, así como a la producción de bienes y prestación de servicios que la comunidad local, regional y nacional demandan;

Que, la Universidad San Pedro cuenta con la Dirección General de Investigación, órgano de línea del Vicerrectorado de Investigación, que tiene como función principal orientar, coordinar, organizar y supervisar los proyectos y actividades, que se desarrollan a través de sus diversas unidades académicas;

Que el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 22.08.2019, por unanimidad, tomó el Acuerdo N° 0892-2019-USP-CU, con el que ratifica la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 050-2019-USP-VIRIN, que aprueba las Líneas de Investigación de las Facultades y de los Institutos de Investigación adecuadas a los formatos A4 y A8, los mismos que forman parte del presente Acuerdo;

Estando a las consideraciones, y de conformidad con el Art. 59°, numeral 59.15 de la Ley Universitaria 30220; y Art. 62°, numeral 62.22 del Estatuto de la Universidad San Pedro;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ratificar la **Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 050-2019-USP-VIRIN**, que aprueba las Líneas de Investigación de las Facultades y de los Institutos de investigación adecuadas a los formatos A4 y A8, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Encomendar al Vicerrector de Investigación y al Director General de Investigación, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Gilmer Augusto Díaz Tello
RECTOR

CAD:GIL,REC:GSG,
RCV:ang

c.c.: Rector, VRAC, VIRIN, DIGA, DGI,
DAL, DAJ, Arch.



Mg. Roberto Carlos Torres Carrillo
SECRETARIO GENERAL DOCENTE



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°050-2019-USP-VIRIN.

Chimbote, agosto 21 del 2019.

VISTO:

El Oficio N°018-2019-USP-VIRIN-DGI/UAA., de la Unidad Administrativa de Apoyo, por el que alcanza las Líneas de Investigación de las Facultades y de los Institutos de Investigación, adecuadas acorde a los formatos A4 y A8 de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Vicerrectorado de Investigación la de dirigir y ejecutar las políticas generales de investigación en la Universidad San Pedro.

Que a efecto de que las Líneas de Investigación guarden correspondencia y estén vinculadas a los programas de estudio declarados, se amerita su adecuación a los formatos de Licenciamiento A4 y A8.

Que la jefa de la Unidad Administrativa de Apoyo, ha alcanzado a este Despacho las Líneas de Investigación de las Facultades y de los Institutos de Investigación, adecuadas a los formatos de Licenciamiento A4 y A8.

Que la adecuación realizada por la Unidad Administrativa de Apoyo, corresponde ser aprobado por este Vicerrectorado.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la ADECUACIÓN de las Líneas de Investigación de las Facultades y de los Institutos de Investigación, acorde a los formatos A4 y A8; las mismas que se adjuntan a la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ELEVAR a Consejo Universitario para su ratificación.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR al Director General de Investigación, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CUS/ pdb.
C.c. Rector, DGI., archivo.

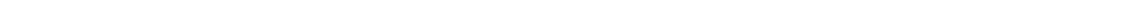


UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

[Firma]
Dr. CARLOS URBINA SANJINES
VICERRECTOR

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN



| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 5 de 27 |

INTRODUCCIÓN

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad San Pedro promueve y fortalece el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica, con enfoque multidisciplinario, promoviendo la inclusión de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos; actualmente se considera la investigación e innovación tecnológica como una actividad fundamental para lograr el desarrollo sostenible y equilibrado de un país, donde la ciencia y la tecnología se deben orientar hacia el mejoramiento del empleo, la competitividad y medio ambiente, con responsabilidad social.

Las líneas de investigación se orientan al desarrollo de conocimientos, prácticas, perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de tecnología e innovación y productos construidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio; en base a lo indicado, se trabajó en talleres con las facultades, escuelas profesionales, secciones de posgrado e institutos de investigación de la universidad, para el proceso de elaboración de las líneas de investigación asociadas a las diferentes Facultades de la Universidad, las que son de carácter aplicativo toda vez que la investigación tiene como finalidad la solución de problemas de la región y del país.

El Vicerrectorado de Investigación y sus órganos de línea deben garantizar el cumplimiento de estas líneas de acuerdo a las normas establecidas.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 6 de 27 |

I. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación constituyen una conceptualización especial y un punto de referencia obligado y básico del modelo investigativo. Dichas líneas se construyen y reconstruyen permanentemente a partir del planteamiento fundamental que se enriquece con los procesos investigativos, con las demandas y necesidades del contexto y con el desarrollo e implementación de los proyectos que dan respuesta a problemas y originan nuevos problemas y nuevos retos dentro de los diversos campos, ante los objetos susceptibles de investigación.

Por lo general, la línea de investigación nace del interés y de la inquietud académica de individuos o grupos de personas que desarrollan un tema o buscan solucionar un problema (Suing,2008). Al mismo tiempo, se construye como un proceso de trabajo colectivo en un determinado campo del saber, para producir conocimiento entorno a un objeto particular, a partir de la problematización de lo producido hasta el momento y de la elaboración de proyectos específicos de investigación que permitan el avance teórico de ese objeto, el desarrollo de otras formas metodológicas, la formación y consolidación de comunidades académicas y la divulgación de los resultados entre comunidades del saber más amplias (Agudelo, 2004). Además, la línea debe estar apoyada en elementos lógicos, epistemológicos y metodológicos que implican el reconocimiento de aspectos fundamentales, como la identificación de áreas temáticas, la precisión de aspectos de interés particular, la visualización y el despliegue de las potencialidades investigativas que se presentan, a fin de percibir la realidad desde la perspectiva de la ciencia y del conocimiento.

La línea de investigación determina aspectos del conocimiento y orientaciones metodológicas detalladas que se trabajan mediante temas que les están vinculados. Así las líneas de investigación se concentran en las áreas de investigación y desarrollan temas específicos, debido a que resultan de un proceso de articulación investigativa, capaz de convocar varios proyectos circunscritos a áreas temáticas definidas en los temas de investigación.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 7 de 27 |

II. OBJETIVOS

- Contar con líneas de investigación establecidas de acuerdo a las necesidades de país, de la región y articulada al Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021.
- Demostrar capacidad investigativa y resultados de investigación, por medio de la institucionalización de las líneas de investigación; publicaciones científicas indexadas, y que estas líneas de investigación estén articuladas a sus programas de pregrado y posgrado.
- Promover el desarrollo de la investigación con un enfoque multidisciplinario para resolver problemas prioritarios de la sociedad, por lo que se requiere de un análisis multidimensional de las competencias que contribuyen a la investigación científica, que brinde las directrices en materia de investigación e innovación científica.
- Difundir los resultados de la investigación, a través de las publicaciones, disertaciones y congresos
- Guiar a los docentes, coordinadores de investigación y directores de escuela en el proceso de elaboración, propuesta, aprobación o revisión de las líneas de investigación asociadas a los diferentes grupos de investigación existentes en las facultades.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 28613 Ley del consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)
- Estándar Internacional de Áreas de Ciencia y Tecnología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) emitido por CONCYTEC.
- Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ley N° 30309, Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica y su reglamento, decreto supremo 188-2015-EF.

| | | |
|---|---------------------------------|--------------------|
|  | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 8 de 27 |

- Decreto supremo N° 018-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de infracciones y sanciones de la SUNEDU.
- Decreto supremo N° 015-2016-PCM. Política Nacional para el desarrollo de la ciencia y tecnología e innovación tecnológica – CTI.
- Estatuto de la Universidad San Pedro
- Reglamento General de la Universidad San Pedro (USP)
- Reglamento del Vicerrectorado de Investigación de USP

IV. Consideraciones para la definición de líneas

Para definir una línea de investigación se debe tener en cuenta:

1. Enmarcar la línea en un campo del conocimiento relacionado con el programa o disciplina que hace parte de la Facultad.
2. Contar con recursos y docentes interesados en trabajar en la línea de investigación.
3. Criterios de consistencia de una línea de investigación:
 - a. Productividad: se refiere a la cantidad y calidad de los productos, bienes y servicios que se puedan derivar de los proyectos de investigación formulados.
 - b. Continuidad: Proyectar el desarrollo de la línea hacia el futuro, partiendo de los desafíos propios de la temática de interés. De igual manera tanto la denominación como la justificación deben corresponder a un tema del conocimiento lo suficientemente amplio de tal forma que se garantice la sostenibilidad de la línea en el tiempo.
 - c. Articulación: Establecer los ámbitos y mecanismos necesarios para crear vínculos coherentes entre los futuros proyectos de investigación y los programas de Iniciación científica y de proyección social al interior de las Facultades.

V. CARACTERÍSTICAS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Las líneas de investigación son multidisciplinarias.
- Actualizada con el contexto social y universitario, aporta soluciones a problemas.
- Corresponde a un tema o problema lo suficientemente amplio, de tal forma que pueda generar diversas posibilidades de interés para el mayor número posible de grupos de investigación.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 9 de 27 |

VI. VENTAJAS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Permite intercambiar ideas en diferentes temas.
- Fortalece la producción académica y abre oportunidades para participar en lo que respecta investigación.
- Mantiene una dinámica que abre diferentes expectativas de producción académica en equipos, trabajos en proyectos de investigación, publicaciones en revistas científicas e indexadas.
- Contribuye a la formación integral de los docentes y estudiantes de la Universidad.

VII. DEFINICIÓN DE ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Áreas de Investigación

Se refiere a un área amplia del conocimiento con un objeto de investigación general que permite concentrar varias líneas; además, orienta el trabajo de investigación de acuerdo a las especialidades o áreas del conocimiento que forman parte de las Facultades en las que se formulan.

7.1. Área 1: Ciencias Naturales

7.1.1. Programas vigentes:

Pregrado:

Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Civil, Ingeniería Informática y de Sistemas.

7.1.2. Programas desistidos y declarados para efectos de grados y títulos

Pregrado:

Informática educativa

Posgrado:

Maestrías en: manejo integral de plagas, maestría en ingeniería informática y de sistemas con mención en gestión de TIC.

Doctorado en: Ingeniería Civil, doctorado en ingeniería informática y de sistemas, doctorado en estadística, doctorado en física, doctorado en ingeniería agroindustrial, doctorado en ingeniería ambiental y biotecnología, doctorado en ingeniería química y doctorado en matemática

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 10 de 27 |

7.2. Área 2: Ingeniería y Tecnología

7.2.1. Programas vigentes

Pregrado

Ingeniería agrónoma, ingeniería civil, arquitectura y urbanismo, ingeniería industrial, ingeniería mecánica eléctrica e ingeniería informática y de sistemas.

7.2.2. Programas desistidos y declarados para efectos de grados y títulos

Informática educativa

Posgrado:

Maestría en manejo integral de plagas, maestría en ingeniería mecánica eléctrica con mención redes de distribución eléctrica, maestría en ingeniería industrial con mención gerencia de operaciones, maestría en ingeniería civil con mención en gerencia de la construcción, maestría en ingeniería informática y de sistemas con mención en gestión de tecnología de información y comunicación. Doctorado en ingeniería mecánica eléctrica, doctorado en ingeniería industrial, doctorado en ingeniería civil, doctorado en ingeniería informática y de sistemas, Doctorado en ingeniería agroindustrial, Doctorado en ingeniería ambiental y biotecnología, Doctorado en ingeniería química y doctorado en arquitectura y urbanismo.

7.3. Área 3: Ciencias Médicas y de Salud

7.3.1. Programas Vigentes

Pregrado:

Enfermería, farmacia y bioquímica, medicina, psicología, obstetricia, tecnología médica especialidad de laboratorio clínico y anatomía patológica y tecnología médica especialidad de terapia física y rehabilitación),

Segunda Especialidad Profesional

Segunda especialidad profesional en enfermería en salud familiar y comunitaria, segunda especialidad profesional en enfermería en cuidado enfermero en emergencias y desastres, segunda especialidad profesional en medicina en emergencias y desastres, segunda especialidad profesional en enfermería en cuidado enfermero en paciente crítico con mención en adulto, segunda especialidad profesional en medicina interna, segunda especialidad profesional

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 11 de 27 |

en ginecología y obstetricia ,segunda especialidad profesional en cirugía general, segunda especialidad profesional en pediatría, segunda especialidad profesional en oftalmología, segunda especialidad profesional en medicina intensiva.

Posgrado:

Maestría en terapia física y rehabilitación con mención en terapia manual ortopédica, maestría en ciencias de la salud con mención de los servicios de salud.

Doctorado en gestión en salud.

7.3.2. Programas desistidos y declarados para efectos de grados y títulos

Pregrado:

Tecnología médica con mención en radiología, Tecnología médica con mención en laboratorio clínico.

Segunda Especialidad Profesional:

Segunda especialidad profesional en enfermería en cuidados en nefrología, segunda especialidad profesional en enfermería en centro quirúrgico, segunda especialidad profesional en enfermería pediátrica, segunda especialidad profesional en enfermería en cuidados oncológicos, segunda especialidad profesional en obstetricia con mención en obstetricia de alto riesgo y emergencias obstétricas, Segunda especialidad profesional en tecnología médica con mención en terapia manual ortopédica, segunda especialidad profesional en enfermería en gineco obstétrica, segunda especialidad profesional en tecnología médica con mención en hematología

Posgrado:

Maestría en gestión del cuidado de enfermería, maestría en psicología clínica y de la salud, maestría en obstetricia con mención en género, sexualidad y salud reproductiva, maestría en terapia física y rehabilitación con mención en hematología y medicina transfusional, maestría en medicina con mención en formación médica, Maestría en farmacia y bioquímica con mención en farmacia clínica y atención farmacéutica, maestría en obstetricia con mención en género, interculturalidad y calidad de atención, maestría en estomatología con mención

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 12 de 27 |

en formación estomatológica, maestría en administración y gerencia farmacéutica

Doctorado en ingeniería química

7.4. Área 4: Ciencias Agrícolas

7.4.1. Programas Vigentes

Pregrado

Escuela profesional de ingeniería agrónoma),

7.4.2. Programas desistidos y declarados para efectos de grados y títulos

Posgrado

Maestría en manejo integral de plagas.

Doctorado en ingeniería agroindustrial, doctorado en ingeniería ambiental y biotecnología

7.5. Área 5: Ciencias Sociales:

7.5.1. Programas Vigentes:

Pregrado

Administración hotelera y turismo, contabilidad, administración, derecho, economía y negocios internacionales, educación inicial, educación primaria, educación secundaria especialidad de idiomas con mención en inglés-francés, educación secundaria especialidad de ciencia, tecnología y ambiente, educación secundaria especialidad de historia, geografía y ciencias sociales, educación secundaria especialidad de lengua, literatura y comunicaciones, psicología e ingeniería informática y de sistemas).

Segunda Especialidad Profesional:

Segunda especialidad profesional en estimulación integral a niños menores de tres años, segunda especialidad profesional en psicopedagogía, segunda especialidad profesional en dificultades de aprendizaje y conducta

Posgrado:

Maestría en educación con mención en docencia e investigación en didáctica del idioma inglés inglés, maestría en educación con mención en gestión pedagógica y calidad educativa, maestría en educación con mención en

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 13 de 27 |

docencia universitaria y gestión educativa, maestría en educación con mención en docencia universitaria e investigación pedagógica, maestría en educación con mención en psicología educativa, maestría en educación con mención en docencia y gestión de la calidad, maestría en educación con mención en gestión pública, maestría en educación con mención en gestión educativa y acreditación de la calidad, maestría en derecho con mención en derecho constitucional y administrativo, maestría en derecho con mención en derecho civil empresarial, maestría en derecho con mención en derecho procesal penal y litigación oral, maestría en derecho con mención en derecho penal y ciencias criminológicas, ,maestría en economía con mención en proyecto de inversión, maestría en gestión pública, maestría en contabilidad con mención en tributación, maestría en contabilidad con mención en finanzas, maestría en contabilidad con mención en auditoría, maestría en administración con mención en gestión del talento humano, maestría en administración de empresas y negocios – MBA.

Doctorado en contabilidad, doctorado en administración, doctorado en educación con mención en gestión y ciencias de la educación, doctorado en derecho, doctorado en gestión en salud.

7.5.2. Programas desistidos y declarados para efectos de grados y títulos

Pregrado

Educación especial en la especialidad de discapacidad intelectual, Educación secundaria en la especialidad de educación artística con mención en artes plásticas, Educación secundaria en la especialidad de educación física, Educación secundaria en la especialidad de educación para el trabajo, Educación secundaria en la especialidad de educación para el trabajo con mención en artesanía, Educación secundaria en la especialidad de educación para el trabajo con mención en contabilidad u administración, Educación secundaria en la especialidad de educación para el trabajo con mención en industria alimentaria, Educación secundaria en la especialidad de educación para el trabajo con mención en industria textil y del vestido, Educación secundaria en la especialidad de matemática, Educación secundaria en la especialidad de matemática, física y computación, informática educativa.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 14 de 27 |

Posgrado:

maestría en ingeniería informática y de sistemas con mención en gestión de tecnología de información y comunicación, maestría en administración pública, maestría en derecho con mención en derecho del trabajo y seguridad social, maestría en derecho penal con mención en ciencias penales, maestría en ciencias de la educación superior, maestría en docencia e investigación, maestría en docencia universitaria y gestión educativa, maestría en docencia y gestión de la calidad, maestría en docencia universitaria e investigación pedagógica, maestría en educación con mención en docencia e investigación, maestría en educación con mención en docencia e investigación educativa, maestría en gestión educativa, maestría en psicología educativa, maestría en educación con mención en administración educativa, Doctorado en ingeniería informática y de sistemas y doctorado en economía, doctorado en gestión y ciencia de la educación, doctorado en gestión e investigación de la educación, doctorado en matemática

7.6. Área 6: Humanidades

7.6.1. Programas vigentes:

Pregrado:

Arquitectura y urbanismo

7.6.2. Programas desistidos y declarados para efectos de grados y títulos

Pregrado:

Educación secundaria en la especialidad de filosofía y educación religiosa

Posgrado:

Maestría en arquitectura con mención en planificación y urbano territorial.

Doctorado en Arquitectura y urbanismo.

VIII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN PEDRO DE ACUERDO A LA “ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO” (OCDE) – CONCYTEC.

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 15 de 27 |

FACULTAD DE INGENIERÍA

Objetivos Líneas de Investigación:

Elaborar, integrar, desarrollar e innovar proyectos relacionados al ámbito tecnológico, enmarcados en la construcción y la arquitectura moderna, sistemas informáticos y automatización de procesos, desarrollo de la agroindustria, diseño y mantenimiento de máquinas, manejo y utilización de la energía eléctrica en sus diversos esquemas, así como la gestión de procesos industriales, promoviendo la producción, análisis y aplicación de conocimientos que conlleven a la solución de problemas sociales, teniendo como principios la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente.

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|--|---|---|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias Naturales | Ciencias Biológicas | Zoología, ornitología, entomología, ciencias biológicas del comportamiento. | - Sanidad vegetal |
| | | Genética y herencia | - Producción agrícola |
| | | Biología del desarrollo | |
| | | Botánica y ciencias de las plantas | |
| | | Ecología | |
| | Ciencias de la tierra y Medioambientales | Geología | - Manejo y conservación de suelo |
| | | Ciencias del ambiente | - Medio ambiente y climatología |
| Oceanografía, hidrología y recursos del agua | | - Hidráulica | |
| Ingeniería, Tecnología | Ingeniería Civil | Ingeniería arquitectónica | - Construcción arquitectónica y eficiencia energética |
| | | Ingeniería civil | - Estructuras |
| | | Ingeniería de la construcción | - Hidráulicas |
| | | Ingeniería del transporte | - Transporte |
| | Ingeniería Ambiental | Ingeniería ambiental y geológica | - Construcción y gestión de la construcción |
| | | Geotécnicas | - Hidráulicas |
| | Ingeniería eléctrica, electrónica e informática | Ingeniería eléctrica y electrónica | - Sector energía |
| | | Ingeniería de sistemas y comunicaciones | - Ingeniería de software |
| | | Robótica y control | - Infraestructura de tecnología de la información |
| | | Telecomunicaciones | |

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|---------------------------|-----------------------------------|---|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| | | Hardware y arquitectura de computadores | |
| | Ingeniería Mecánica | Ingeniería mecánica | - Sector mecánica |
| | Ingeniería Ambiental | Ingeniería ambiental y geológica | - Medio ambiente y climatología |
| | Otros ingeniería y tecnologías | Ingeniería industrial | - Gestión de organizaciones - Gestión de operaciones y procesos - Desarrollo e innovación de procesos |
| Ciencias Agrícolas | Agricultura, silvicultura y pesca | Agricultura | - Sanidad vegetal |
| | | Agromonía | - Manejo y conservación de suelo |
| | | Protección y nutrición de plantas | - Producción agrícola |
| | Otras ciencias agrícolas | Otras ciencias agrícolas | - Técnicas de riego de suelos agrícola - Medio ambiente y climatología |
| Humanidades | Arte | Arquitectura y urbanismo | - Planeamiento y gestión urbano territorial |
| | | Diseño arquitectónico | - Proyectos arquitectónicos |
| Ciencias Sociales | Economía y negocios | Negocios y management | - Sistema de gestión |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 17 de 27 |

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Objetivo General Líneas de Investigación:

Elaborar, integrar, desarrollar, innovar y aplicar proyectos relacionados al ámbito de la salud humana, enmarcados en la investigación para mejorar de la calidad de la atención en salud, abordar problemas sociales en cuestiones epidemiológicas, riesgos laborales, aplicación de conocimientos y estudios de patologías infecciosas, fortalecer mecanismos de planificación familiar y la salud sexual y reproductiva, promover estilos de vida saludable, estudiar, prevenir evaluar y tratar problemas psicológicos y comportamientos en trastornos mentales, así como el estudio del comportamiento humano en diversos ámbitos de la sociedad.

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|------------------------------------|----------------------|---|--|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias Médicas y de Salud | Ciencias de la Salud | Ciencias del cuidado de la salud y servicios (Administración de hospitales, financiamiento) | - Administración en salud |
| | | Políticas de salud y servicios | - Desarrollo de modelos de gestión en la atención de salud - Gestión de los servicios de salud sexual y reproductiva |
| | | Enfermería | - Desarrollo del cuidado enfermero |
| | | Epidemiología | - Epidemiología del cuidado en salud - Salud sexual y reproductiva de la mujer, familia y comunidad - Psicología clínica y de la salud |
| | | Salud ocupacional | - Cuidado de enfermería en salud ocupacional - Psicología clínica y de la salud |
| | | Ética | - Ética en enfermería |
| | | Enfermedades infecciosas | - Cuidado de enfermería en enfermedades infecciosas |

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|--------------------------|--------------------------|---|--|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| | Ciencias de la Salud | Ciencias socio biomédicas (Planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica) | <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de enfermería en planificación familiar y salud sexual y reproductiva - Salud sexual y reproductiva de la mujer, familia y comunidad - Psicología clínica y de la salud - Rehabilitación pediátrica - Discapacidad por daño de la función motora y dolor - Rehabilitación geriátrica - Rehabilitación cardiorrespiratoria - Terapia manual ortopédica |
| | | Salud pública | <ul style="list-style-type: none"> - Salud sexual y reproductiva de la mujer, familia y comunidad - Psicología clínica y de la salud - Salud pública - Rehabilitación deportiva - Gestión y administración de los servicios de salud |
| Ciencias Sociales | Psicología | Psicología (incluye relaciones hombre-máquina) | Talento humano |
| | | Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas y mentales) | Psicología social |
| | Ciencias de la Educación | Educación especial (para estudiantes dotados y aquellos con dificultades de aprendizaje) | Psicología y educación |

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Objetivos Líneas de Investigación:

Elaborar, desarrollar, innovar y aplicar proyectos relacionados a la gestión del talento humano, desarrollo organizacional, estrategias de marketing, enfocados en la satisfacción de necesidades y deseos de los mercados, desarrollo de nuevas ideas, generación de nuevas empresas, la creatividad e innovación de productos y servicios, diseño y gestión de procesos logísticos, así como la gestión de las finanzas organizacionales.

Desarrollar y ejecutar investigaciones relacionados con los planteamientos de las corrientes de pensamiento económico. Promover la investigación de los estudiantes y docentes en temas referidos al sector público, sobre temas de economía del desarrollo en sus diferentes niveles.

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|--------------------------|---------------------|-----------------------|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias Sociales | Economía y Negocios | Negocios y Management | <ul style="list-style-type: none"> - Talento Humano - Marketing - Innovación y creatividad - Gestión de operaciones y logística - Finanzas - Gerencia estratégica - Agencias de viajes y turismo - Hotelería - Turismo sostenible - Patrimonio cultural |
| | | Economía | <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad - Costos - Presupuestos - Tributación - Finanzas - Auditoría - Gestión económica y financiera - Empresa y mercado - Investigación de mercado y marketing - Talento humano - Abastecimiento - Gerencia estratégica |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 20 de 27 |

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Objetivo General Líneas de Investigación:

Elaborar, desarrollar, innovar y aplicar proyectos relacionados a metodologías y procesos de aprendizaje, gestión del talento humano en instituciones educativas, uso y aplicación de tecnologías y herramientas informáticas en el contexto educativo, procesos y modelos de gestión, el uso de idiomas, aplicación de la lengua y literatura, así como la comunicación en el ámbito del aprendizaje.

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|--------------------------|--------------------------|--|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias Sociales | Ciencias de la Educación | Educación General (incluye capacitación, pedagogía) | <ul style="list-style-type: none"> - Teoría y métodos educativos - Organización y dirección de las instituciones educativas - Uso de tecnologías para la mejora de la eficiencia en el trabajo y el aprendizaje - Educación para la diversidad social y cultural - Competencia lectora en idiomas extranjeros - Enseñanza de inglés y francés - Diseño y desarrollo curricular - Didáctica para el proceso de enseñanza-aprendizaje - Preparación de docentes y desarrollo profesional - Didácticas de las matemáticas - Tecnologías de información y comunicación |
| | | Educación especial (para estudiantes dotados y aquellos con dificultades de aprendizaje) | <ul style="list-style-type: none"> - Educación y calidad educativa. - Educación para la diversidad social y cultural - Teoría y métodos educativos, organización y dirección de instituciones educativas. - Uso de tecnologías para la mejora de la eficiencia en el trabajo y en el aprendizaje. |

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|-------------------------------|---|--|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> - Educación para la diversidad social y cultural. - Educación especial |
| | Otras Ciencias Sociales | Ciencias sociales, interdisciplinaria. | <ul style="list-style-type: none"> - Educación y calidad educativa - Educación general - Teoría y tecnologías que fundamentan la educación - Organización y dirección de las instituciones educativas - Medio ambiente y desarrollo sostenible - Gestión de la educación - Gestión talento humano - Sistemas de gestión |
| Ingeniería, Tecnología | Ingeniería eléctrica, electrónica e informática | Ingeniería eléctrica y electrónica | <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de software |

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Objetivo General Líneas de Investigación:

Elaborar, desarrollar, proponer, innovar y aplicar proyectos relacionados a la salud materna y perinatal, técnicas y manejo quirúrgico, procesos de enfermedades, farmacología, análisis clínicos y cuidado de la salud y servicios. Asimismo, generar un impacto sostenible en la salud a través de la provisión de guías normativas, la implementación de intervenciones basadas en la evidencia, el fomento de alianzas a través de la mejora de la cobertura de la información en salud, el análisis y su calidad; e implementar la medicina complementaria e integral, su investigación en sus diferentes niveles como la naturista, tradicional y terapeuta

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|-----------------------------|------------------|--------------------------------|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias médicas y de salud | Medicina básica | Anatomía y morfología | Traumatismo encefalocraneal |
| | | Patología | Agentes cancerígenos |
| | | Genética humana | Malformaciones genéticas |
| | | Fisiología (incluye citología) | Fisiología de la altura |
| | | Inmunología | Respuesta inmunitaria |
| | | Farmacología y farmacia | - Farmacovigilancia y tecnología - Productos naturales con propiedades medicinales y alimenticias - Recursos naturales terapéuticos y fitoquímica |
| | | Medicina química | - Recursos naturales terapéuticos y fitoquímica |
| | Toxicología | | |
| | Medicina Clínica | Obstetricia y ginecología | - Salud materna y perinatal |
| | | Pediatría | - Salud infantil |
| | | Cirugía | - Técnicas y manejo quirúrgico |
| | | Medicina general e interna | - Prevención y seguimiento del cáncer - Enfermedades emergentes y reemergentes - Salud mental |

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|------------------------------------|------------------------|--|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias médicas y de salud | | Oftalmología | - Enfermedades crónicas y degenerativas |
| | | Medicina complementaria (sistemas alternativos) | - Recursos naturales terapéuticos y fitoquímica |
| | | Otros temas de medicina clínica | - Salud ambiental |
| | Ciencias de la Salud | Ciencias del cuidado de la salud y servicios (Administración de hospitales, financiamiento) | <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento farmacoterapéutico - Implementación de los servicios farmacéuticos con análisis clínicos - Farmacia clínica y comunitaria - Educación para la salud - Uso racional de medicamentos - Infecciones nosocomiales y resistencia microbiana |
| Otras Ciencias Médicas | Otras ciencias medicas | <ul style="list-style-type: none"> - Biodisponibilidad y bioequivalencia - Tecnología e industria farmacéutica | |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 24 de 27 |

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Objetivo Líneas de Investigación:

Elaborar, desarrollar, proponer, innovar y aplicar proyectos relacionados a derecho constitucional, los ámbitos de protección del derecho de la persona y la familia, derecho comercial y tributario nacional e internacional, así como mecanismos del derecho procesal y penal.

Proponer mejorar la calidad y el acceso a los servicios de administración de Justicia, a través de mejoras en los procesos jurisdiccionales y administrativos, sustentados en cambios normativos y organizacionales, con la finalidad de reducir el déficit de calidad y acceso de los servicios de administración de justicia a la población

| OCDE | | | Líneas de investigación |
|--------------------------|----------|------------|---|
| Área | Sub-área | Disciplina | |
| Ciencias Sociales | Derecho | Derecho | <ul style="list-style-type: none"> - Instituciones del derecho constitucional - Instituciones del derecho de la persona y la familia en el sistema jurídico nacional e internacional. - Instituciones del derecho comercial y tributario nacional e internacional. - Instituciones del derecho procesal y penal - Instituciones fundamentales del derecho penal. |

Instituto de Investigación de Población y Desarrollo – IPODE

Objetivos

- Conocer las condiciones de vida de la población, de acceso a los servicios de salud, con especial interés en el adulto mayor y de la mujer en edad fértil, a fin de proponer lineamientos de política pública en favor de esos segmentos poblacionales.
- Conocer el impacto del bono demográfico en el mercado laboral regional.
- Conocer las fuerzas de expulsión y de atracción en los movimientos migratorios y su impacto en los niveles de vida de la población
- Conocer y relacionar los indicadores del nivel de vida de la población y como es impactada por programas de desarrollo y de asistencialismo
- Conocer los indicadores de la relación de los poderes del Estado y la Sociedad Civil

| OCDE | | | Línea de Investigación |
|--------------------------|------------------------------|---|--|
| Área | Sub área | Disciplina | |
| Ciencias Sociales | Sociología | Demografía | - Población y salud. - Población y Familia. |
| | | | - Población y mercado de trabajo. |
| | Geografía social y económica | Estudios urbanos (Planificación y desarrollo) | - Movilidad espacial de la población - Distribución territorial de la población |
| | Otras Ciencias Sociales | Ciencias Sociales, interdisciplinaria.). | - Desarrollo Social - Sociedad civil y gobernabilidad |

Instituto de Investigación de Medio Ambiente - INIMA

Objetivos

- Desarrollar actividades de investigación orientadas a la caracterización y propuestas de mejoramiento de la calidad de los recursos naturales.
- Desarrollar actividades de evaluación de la variabilidad de los indicadores climáticos mediante software de modelamientos.
- Fortalecer la información ambiental en estudiantes, docentes y personal administrativos generando evidencias con respecto a valores, actividades, cultura y currículo con enfoque ambiental.
- Abordar la problemática de la calidad ambiental y de vida de la población urbana como parte del diagnóstico para la implantación de políticas.

| OCDE | | | Línea de Investigación |
|---------------------------|--|--------------------------------|---|
| Área | Sub área | Disciplina | |
| Ciencias Naturales | Ciencias de la tierra y medioambientales | Ciencias del Medio Ambiente | <ul style="list-style-type: none"> - Biociencias e Ingenierías - Política ambiental local ante el Cambio Climático. |
| | | Investigación Climatológica | |
| Ciencias Sociales | Ciencias de la Educación | Otras Ciencias de la Educación | Territorio, Sociedad y Medio Ambiente. |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  USP UNIVERSIDAD SAN PEDRO | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | Versión : 1.0 |
| | LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | Fecha : 11-06-2019 |
| | | Página : 27 de 27 |

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Agudelo, N. (2004, julio-diciembre). Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos. Revista Electrónica de la Red de Investigación, 1(1). Consultada el 6 de julio de 2010 desde: <http://revista.iered.org>

Suing, A. (2008). Definición de la línea de investigación. Compilación para insumo del CITTES de Comunicación de la UTPL. Establecimiento de líneas y temas de investigación. Universidad Técnica Particular de Loja. Recuperado de internet, 8 de julio de 2010, desde: <http://www.abelsuing.files.wordpress.com/2008/07/que-es-una-lineade-investigacion.doc>